ayuntam[ien]to

En la villa de caravaca veinte e quatro dias del mes de deziembre y quinientos [illegible] sesenta e siete años el [illegible] en primero de [illegible] se juntaron en las casas del cabildo [illegible]

su m[erce]d del licenciado gonzalez

q[uilez] munoz

don fran[cis]co de otazora

ju[an] de arnaya

ju[an] garcia de caleste

[illegible] ximenez

gines melgares

ju[an] cor[illegible] regidores

m[arti]n fernandez de [illegible] regidor

don rodrigo de mora

ju[an] bl[an]co de reyna procurador sindico

Trato en este cabildo que en esta villa esta una [illegible] que [illegible] el señor [illegible] que esta [illegible] para que [illegible] que [illegible] comisionado q[uilez] munoz regidor diputado para que [illegible] los acuerdos deste cabildo [illegible] necesarias para que se [illegible] y se de [illegible] que [illegible] de pagar

(margin: se despache [illegible])

En este cabildo dio q[uilez] munoz regidor [illegible] sus dichos [illegible] ansi mismo [illegible]

En este cabildo [illegible] que [illegible] esta villa [illegible] que compro de [illegible] las animas de purgatorio una heredad que [illegible] por baltasar [illegible] que [illegible] que [illegible] las animas [illegible] que tenia [illegible] en favor de la dicha [illegible] veinte e quatro [illegible] este cabildo acordo [illegible] que [illegible] y [illegible] y se [illegible] la [illegible] que [illegible] de nuevo

(margin: [illegible] al [illegible] las animas)

acordo este cabildo [illegible] a los [illegible] que [illegible] pues esta villa [illegible] hagan diligencia [illegible] de este cabildo y [illegible] necesarias para que [illegible] ju[an] garcia [illegible] que [illegible] se informen [illegible] que esta villa tiene sobre [illegible] que se dio [illegible] gines de perea

(margin: [illegible])

cometiose a q[uilez] munoz regidor [illegible] tome la quenta a gines de [illegible] regidor sobre los [illegible] de la feria y a gines de perea lo que [illegible] y se [illegible] lo que [illegible] gastado [illegible] este cabildo

(margin: [illegible] ju[an] [illegible] sobre los puestos)

[signatures: [illegible] gonçalo munoz, [illegible], gines de la [illegible], [illegible] munoz, don gonçalo munoz giron, [illegible], [illegible] melgares, [illegible]]